

Guayaquil, Marzo 10 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOKARMA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las atribuciones que me conceden los estatutos de la compañía **INMOKARMA S.A.**, presento a consideración de ustedes el siguiente informe:

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, encontrando que en los mismos, durante el ejercicio económico del 2010, solo se han registrados las transacciones del préstamo otorgado por los accionistas, y la posterior adquisición de un bien inmueble.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.,

Atentamente



Alex Bohórquez García
Comisario Principal
INMOKARMA S.A.

C.I. # 092240645-9

